

ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Sanlúcar la Mayor, 24 de septiembre de 2018

Estimadas familias:

Este año 2018 se han convocado elecciones a Consejos Escolares en los centros docentes no universitarios, de acuerdo con la Resolución de 28 de junio de 2018, de la Consejería de Educación, que tendrán lugar el miércoles **13 de noviembre** y, a tal efecto, nos corresponde la renovación del Consejo Escolar. El total de miembros a renovar del **sector padres/madres es de tres**.

Con el fin de garantizar el derecho a voto de todas las familias, a lo largo de esta semana depositaremos el censo electoral en dirección. Debéis comprobar que estáis incluidos y si no fuese así o hubiese algún error, podéis comunicarlo **antes del 4 de octubre**.

Por otro lado, informar a las familias de la oportunidad de entrar en el Consejo Escolar, órgano de participación de los padres/madres y alumnos/as en la vida del centro, y animaros a presentar candidaturas para ello. En este caso, la Junta Electoral ha resuelto admitir las candidaturas de padres/madres **hasta el día 18 de octubre**, por lo que contáis con algo de tiempo para reflexionar y decidir.

Todos aquellos que estéis interesados en presentarse, podéis rellenar la presentación de candidaturas y entregarlas a la entrada y salida del Colegio en dirección.

NOTA: Las hojas de presentación de candidaturas se la podéis pedir a cualquier profesor que esté de guardia. También os la adjunto en el correo

Reciban un cordial saludo,

PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR